República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Cundinamarca - Centro Zonal Soacha
Centro
Cundinamarca ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ), ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 7 A # 22-01 para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763877303

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 24/01/2024

Desfijar el: 30/01/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JORGE ENRIQUE ARROYO PEDRAZA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cundinamarca
Centro Zonal Soacha Centro
Cundinamarca